

GRADO: QUINTO	ÁREA: LENGUA CASTELLANA Y PLAN NACIONAL DE LECTURA		PERIODO: I	
PREGUNTA PROBLEMATIZADORA: ¿Qué estrategias puedo usar para el reconocimiento de algunas categorías gramaticales en diferentes géneros literarios? ¿Cómo el reconocimiento de la tradición oral de la Guajira fortalece mi comprensión lectora y me permite ser consciente de mi entorno?				
ESTANDARES		NÚCLEOS TEMÁTICOS (MÓDULO)	CONTENIDOS (UNIDADES O SECUENCIAS)	
• Elaboro hipótesis de lectura acerca de las relaciones entre los elementos constitutivos de un texto literario, y entre este y el contexto. • Produzco textos escritos que responden a diversas necesidades comunicativas y que siguen un procedimiento estratégico para su elaboración. • Comprendo diversos tipos de texto, utilizando algunas estrategias de búsqueda, organización y almacenamiento de la información. • Produzco textos orales en situaciones comunicativas que permiten evidenciar el uso significativo de la entonación y la pertinencia articulatoria. • Caracterizo los medios de comunicación masiva y selecciono la información que emiten, para utilizarla en la creación de nuevos textos. • Caracterizo el funcionamiento de algunos códigos no verbales con miras a su uso en situaciones comunicativas auténticas. • Conozco y analizo los elementos, roles, relaciones y reglas básicas de la comunicación, para inferir las intenciones y expectativas de mis interlocutores y hacer más eficaces mis procesos comunicativos.		Literatura	• La tradición oral de la Guajira. • Los géneros literarios.	
		Lengua / gramática	• Las categorías gramaticales. • El artículo y sustantivo. • Los pronombres. • Los adjetivos.	
		Lengua / semántica	• Los sinónimos. • Los antónimos.	
		Lengua / ortografía	• Varias grafías para un mismo sonido. • Uso de la g y la j. • Uso de la ll y la y.	
DERECHOS BÁSICOS DE APRENDIZAJE				

Derecho 1. Utiliza la información que recibe de los medios de comunicación para participar en espacios discursivos de opinión. Derecho 2. Interpreta mensajes directos e indirectos en algunas imágenes, símbolos o gestos. Derecho 3. Comprende los roles que asumen los personajes en las obras literarias y su relación con la temática y la época en las que estas se desarrollan. Derecho 4. Reconoce en la lectura de los distintos géneros literarios diferentes posibilidades de recrear y ampliar su visión de mundo. Derecho 5. Comprende el sentido global de los mensajes, a partir de la relación entre la información explícita e implícita. Derecho 6. Identifica la intención comunicativa de los textos con los que interactúa a partir del análisis de su contenido y estructura. Derecho 7. Construye textos orales atendiendo a los contextos de uso, a los posibles interlocutores y a las líneas temáticas pertinentes con el propósito comunicativo en el que se enmarca el discurso. Derecho 8. Produce textos verbales y no verbales a partir de los planes textuales que elabora según la tipología a desarrollar.					
			Comprensión y producción textual		
			Medios de comunicación		
			Sistemas simbólicos		
COMPETENCIAS			INDICADORES DE DESEMPEÑO		
ARGUMENTATIVA	INTERPRETATIVA	PROPOSITIVA	SABER	HACER	SER
Analiza críticamente los elementos constitutivos de los textos literarios y su relación con el contexto social y cultural.	Interpreta los significados explícitos e implícitos de diversos géneros literarios, reconociendo la intención comunicativa y las estructuras propias de cada uno.	Propone ideas creativas para la producción de textos orales y escritos, aplicando estrategias de expresión que reflejan una comprensión profunda de los contenidos temáticos y formales.	Identifica y describe las características esenciales de la tradición oral, los géneros literarios y las estructuras de la noticia, diferenciando entre los contextos comunicativos en los que se emplean.	Produce textos orales y escritos (noticias, narraciones orales) respetando las normas de articulación, coherencia y cohesión, y usando de manera adecuada el vocabulario aprendido.	Participa de manera respetuosa y constructiva en discusiones grupales sobre temas literarios y de lengua, mostrando apertura hacia la diversidad cultural y de pensamiento representada en la tradición oral y los medios de comunicación.

GRADO: QUINTO	ÁREA: LENGUA CASTELLANA Y PLAN NACIONAL DE LECTURA		PERIODO: II	
PREGUNTA PROBLEMATIZADORA: ¿Cómo influyen las características del mito, la leyenda, el cuento y la novela en nuestra forma de entender el mundo y los valores de diferentes culturas?				
ESTANDARES		NÚCLEOS TEMÁTICOS (MÓDULO)	CONTENIDOS (UNIDADES O SECUENCIAS)	
• Elaboro hipótesis de lectura acerca de las relaciones entre los elementos constitutivos de un texto literario, y entre este y el contexto. • Produzco textos escritos que responden a diversas necesidades comunicativas y que siguen un procedimiento estratégico para su elaboración. • Comprendo diversos tipos de texto, utilizando algunas estrategias de búsqueda, organización y almacenamiento de la información. • Produzco textos orales en situaciones comunicativas que permiten evidenciar el uso significativo de la entonación y la pertinencia articulatoria. • Caracterizo los medios de comunicación masiva y selecciono la información que emiten, para utilizarla en la creación de nuevos textos. • Caracterizo el funcionamiento de algunos códigos no verbales con miras a su uso en situaciones comunicativas auténticas. • Conozco y analizo los elementos, roles, relaciones y reglas básicas de la comunicación, para inferir las intenciones y expectativas de mis interlocutores y hacer más eficaces mis procesos comunicativos.		Literatura	• La narración. • Las clases de narración.	
		Lengua / gramática	• Verbos. • Adverbios. • Preposiciones. • Conjunciones. • Preposiciones.	
		Lengua / semántica	• Las palabras parónimas. • Las palabras polisémicas.	
		Lengua / ortografía	• Varias grafías para un mismo sonido. • Las palabras según su acento. • El diptongo y el triptongo.	
DERECHOS BÁSICOS DE APRENDIZAJE				

Derecho 1. Utiliza la información que recibe de los medios de comunicación para participar en espacios discursivos de opinión. Derecho 2. Interpreta mensajes directos e indirectos en algunas imágenes, símbolos o gestos. Derecho 3. Comprende los roles que asumen los personajes en las obras literarias y su relación con la temática y la época en las que estas se desarrollan. Derecho 4. Reconoce en la lectura de los distintos géneros literarios diferentes posibilidades de recrear y ampliar su visión de mundo. Derecho 5. Comprende el sentido global de los mensajes, a partir de la relación entre la información explícita e implícita. Derecho 6. Identifica la intención comunicativa de los textos con los que interactúa a partir del análisis de su contenido y estructura. Derecho 7. Construye textos orales atendiendo a los contextos de uso, a los posibles interlocutores y a las líneas temáticas pertinentes con el propósito comunicativo en el que se enmarca el discurso. Derecho 8. Produce textos verbales y no verbales a partir de los planes textuales que elabora según la tipología a desarrollar.			Comprensión y producción textual		El manual de evacuación.
			Medios de comunicación		La internet.
			Sistemas simbólicos		La pintura corporal.
COMPETENCIAS			INDICADORES DE DESEMPEÑO		
ARGUMENTATIVA	INTERPRETATIVA	PROPOSITIVA	SABER	HACER	SER
Analiza los diversos géneros narrativos y sus características, diferenciando entre los elementos propios del mito, la leyenda, el cuento y la novela.	Interpreta las distintas estructuras narrativas, identificando los tipos de narrador y el propósito comunicativo en textos de la literatura clásica y contemporánea.	Propone ideas creativas para la elaboración de narraciones que incorporen técnicas narrativas, descripciones y diálogos, adaptando el lenguaje y el tipo de narrador a diferentes contextos.	Reconoce las diferencias estructurales y temáticas entre el mito, la leyenda, el cuento y la novela, explicando su función en la transmisión de valores culturales y literarios.	Crea textos narrativos cortos en los que emplea de manera adecuada diferentes tipos de narrador, descripciones y diálogos para enriquecer la historia.	Participa de forma respetuosa en debates y discusiones literarias, valorando la diversidad de interpretaciones y apreciando las distintas perspectivas culturales.

GRADO: QUINTO	ÁREA: LENGUA CASTELLANA Y PLAN NACIONAL DE LECTURA		PERIODO: III	
PREGUNTA PROBLEMATIZADORA: ¿De qué manera los diferentes tipos de textos y recursos del lenguaje (como la lírica, la connotación, los conectores o los grafitis) transforman nuestra forma de comunicar ideas, emociones y opiniones en la vida cotidiana y en la cultura escolar?				
ESTANDARES		NÚCLEOS TEMÁTICOS (MÓDULO)	CONTENIDOS (UNIDADES O SECUENCIAS)	
• Elaboro hipótesis de lectura acerca de las relaciones entre los elementos constitutivos de un texto literario, y entre este y el contexto. • Produzco textos escritos que responden a diversas necesidades comunicativas y que siguen un procedimiento estratégico para su elaboración. • Comprendo diversos tipos de texto, utilizando algunas estrategias de búsqueda, organización y almacenamiento de la información. • Produzco textos orales en situaciones comunicativas que permiten evidenciar el uso significativo de la entonación y la pertinencia articulatoria. • Caracterizo los medios de comunicación masiva y selecciono la información que emiten, para utilizarla en la creación de nuevos textos. • Caracterizo el funcionamiento de algunos códigos no verbales con miras a su uso en situaciones comunicativas auténticas. • Conozco y analizo los elementos, roles, relaciones y reglas básicas de la comunicación, para inferir las intenciones y expectativas de mis interlocutores y hacer más eficaces mis procesos comunicativos.		LITERATURA LENGUAJE: GRAMÁTICA, SEMÁNTICA Y ORTOGRAFÍA. MEDIOS DE COMUNICACIÓN Y	1. La lírica. 2. Clases de textos líricos. 1. La denotación. 2. La connotación. 1. La oración simple. 2. El sujeto. 3. El predicado. 1. Diptongo. 2. Triptongo. 3. Hiato. 4. Palabras según su acento.	
DERECHOS BÁSICOS DE APRENDIZAJE				

Derecho 1. Utiliza la información que recibe de los medios de comunicación para participar en espacios discursivos de opinión. Derecho 2. Interpreta mensajes directos e indirectos en algunas imágenes, símbolos o gestos. Derecho 3. Comprende los roles que asumen los personajes en las obras literarias y su relación con la temática y la época en las que estas se desarrollan. Derecho 4. Reconoce en la lectura de los distintos géneros literarios diferentes posibilidades de recrear y ampliar su visión de mundo. Derecho 5. Comprende el sentido global de los mensajes, a partir de la relación entre la información explícita e implícita. Derecho 6. Identifica la intención comunicativa de los textos con los que interactúa a partir del análisis de su contenido y estructura. Derecho 7. Construye textos orales atendiendo a los contextos de uso, a los posibles interlocutores y a las líneas temáticas pertinentes con el propósito comunicativo en el que se enmarca el discurso. Derecho 8. Produce textos verbales y no verbales a partir de los planes textuales que elabora según la tipología a desarrollar.		SISTEMAS SIMBÓLICOS DE INFORMACIÓN.	- Los conectores. - Tilde diacrítica. - Tilde en palabras compuestas. - La televisión. - El grafiti. - El informe de laboratorio.		
COMPETENCIAS			INDICADORES DE DESEMPEÑO		
ARGUMENTATIVA	INTERPRETATIVA	PROPOSITIVA	SABER	HACER	SER
Expone sus ideas y opiniones de forma clara y coherente, valiéndose de diversos tipos de textos y recursos lingüísticos para fundamentar sus puntos de vista en situaciones comunicativas orales y escritas.	Descifra textos literarios y no literarios, localizando intenciones comunicativas, elementos constitutivos, significados explícitos e implícitos, y la función de los recursos expresivos del lenguaje.	Diseña soluciones creativas ante situaciones comunicativas, elaborando textos orales, escritos y visuales que respondan a diferentes necesidades, empleando estrategias, normas y recursos lingüísticos pertinentes al contexto y a los interlocutores.	Distingo y explico las características y funciones de los distintos tipos de textos (líricos, expositivos, orales, visuales) y los recursos del lenguaje como la denotación, connotación, conectores, hiato y tildación.	Examino, interpreto y construyo textos orales, escritos y visuales, usando de manera adecuada los recursos lingüísticos y expresivos estudiados, como figuras literarias, conectores, normas ortográficas y estructuras textuales.	Asumo el compromiso con el aprendizaje autónomo y colaborativo, reconociendo la importancia de la comunicación efectiva para la convivencia y la construcción de ciudadanía.

GRADO: QUINTO	ÁREA: LENGUA CASTELLANA Y PLAN NACIONAL DE LECTURA		PERIODO: IV	
PREGUNTA PROBLEMATIZADORA: ¿De qué manera los elementos y reglas del lenguaje, desde la literatura dramática hasta el uso de signos de puntuación y medios de comunicación, influyen en la forma en que comprendo, interpreto y transformo mi realidad cotidiana y la de los demás?				
ESTANDARES		NÚCLEOS TEMÁTICOS (MÓDULO)	CONTENIDOS (UNIDADES O SECUENCIAS)	
• Elaboro hipótesis de lectura acerca de las relaciones entre los elementos constitutivos de un texto literario, y entre este y el contexto. • Produzco textos escritos que responden a diversas necesidades comunicativas y que siguen un procedimiento estratégico para su elaboración. • Comprendo diversos tipos de texto, utilizando algunas estrategias de búsqueda, organización y almacenamiento de la información. • Produzco textos orales en situaciones comunicativas que permiten evidenciar el uso significativo de la entonación y la pertinencia articuladora. • Caracterizo los medios de comunicación masiva y selecciono la información que emiten, para utilizarla en la creación de nuevos textos. • Caracterizo el funcionamiento de algunos códigos no verbales con miras a su uso en situaciones comunicativas auténticas. • Conozco y analizo los elementos, roles, relaciones y reglas básicas de la comunicación, para inferir las intenciones y expectativas de mis interlocutores y hacer más eficaces mis procesos comunicativos.		LITERATURA LENGUAJE: GRAMÁTICA, SEMÁNTICA Y ORTOGRAFÍA.	1. La dramática. 2. Los textos dramáticos. 1. Los prefijos. 2. Los sufijos. 3. Las abreviaturas. 1. La oración compuesta. 2. Complementos de la oración. 3. El párrafo. 1. Uso del punto y coma. 2. Signos de puntuación.	
DERECHOS BÁSICOS DE APRENDIZAJE				

Derecho 1. Utiliza la información que recibe de los medios de comunicación para participar en espacios discursivos de opinión. Derecho 2. Interpreta mensajes directos e indirectos en algunas imágenes, símbolos o gestos. Derecho 3. Comprende los roles que asumen los personajes en las obras literarias y su relación con la temática y la época en las que estas se desarrollan. Derecho 4. Reconoce en la lectura de los distintos géneros literarios diferentes posibilidades de recrear y ampliar su visión de mundo. Derecho 5. Comprende el sentido global de los mensajes, a partir de la relación entre la información explícita e implícita. Derecho 6. Identifica la intención comunicativa de los textos con los que interactúa a partir del análisis de su contenido y estructura. Derecho 7. Construye textos orales atendiendo a los contextos de uso, a los posibles interlocutores y a las líneas temáticas pertinentes con el propósito comunicativo en el que se enmarca el discurso. Derecho 8. Produce textos verbales y no verbales a partir de los planes textuales que elabora según la tipología a desarrollar.		MEDIOS DE COMUNICACIÓN Y SISTEMAS SIMBÓLICOS DE INFORMACIÓN.	1. El mapa mental. 2. La radio. 3. La caricatura.		
COMPETENCIAS			INDICADORES DE DESEMPEÑO		
ARGUMENTATIVA	INTERPRETATIVA	PROPOSITIVA	SABER	HACER	SER
Expone y defiende sus ideas, opiniones y puntos de vista sobre textos literarios, dramáticos y situaciones comunicativas, utilizando argumentos claros y respetando las opiniones ajenas.	Comprende, analiza e interpreta diversos tipos de textos (literarios, dramáticos, informativos y visuales), identificando sus elementos, estructuras y la intención comunicativa, relacionando la información explícita e implícita con su contexto.	Propone soluciones, ideas y creaciones propias a partir de la comprensión de los textos y situaciones comunicativas, produciendo textos orales, escritos y visuales.	Reconozco y explico las características y elementos de los textos dramáticos, las reglas gramaticales, los signos de puntuación y los diferentes medios de comunicación.	Elaboro mapas mentales, caricaturas y otros recursos visuales para organizar y expresar mis ideas de manera creativa.	Asumo una actitud crítica, creativa y responsable frente a los textos y mensajes que recibo y produzco.